

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana

Informe de avances al plan operativo en el mes de agosto

| San Salvador, 05 de septiembre de 2019

TABLA DE CONTENIDO

[**1.** **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC** 1](#_Toc18568324)

[**1.1.** **Resoluciones de solicitudes de información:** 1](#_Toc18568325)

[**1.2.** **Asesorías brindadas** 3](#_Toc18568326)

[**1.3.** **Apelaciones** 3](#_Toc18568327)

[**1.4.** **Actualización a la Información oficiosa** 3](#_Toc18568329)

[**2.** **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.** 4](#_Toc18568330)

[**2.1.** **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia** 4](#_Toc18568331)

[**2.2.** **Número de atenciones varias.** 4](#_Toc18568332)

**Informe mensual**

La Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana (DTAIPC), con la misión cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento, en coordinación con la oficina auxiliar DIGESTYC, durante el mes de agosto ha ejecutado actividades con el propósito de facilitar el derecho de acceso a la información a la población y transparentar la gestión del MINEC, brindando un total de **317 atenciones** de estas **159** **mujeres y 158 hombres**, que se detalla a continuación los servicios y atenciones brindadas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No. | Tipo de trámite | Total |
| 1 | Recepción y trámite de solicitudes de información | 59 |
| 2 | Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia | 0 |
| 3 | Atención temas varios de manera presencial, telefónicas y por correo electrónico. | 258 |
| Total de atenciones | | **317** |

Tabla No.1 tramites atendidos

# **GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL MINEC**

## **Resoluciones de solicitudes de información:**

Garantizando el derecho de acceso a la información a toda persona, lo cual está establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en el mes de agosto se recibieron  
 **59 solicitudes de información**, con un aproximado de **56 requerimientos atendidos**, los cuales fueron solicitados por **31 mujeres y 28 hombres**.

Se brindó resolución al **76.3%** de lo recibido, mientras que el **23.7%** son solicitudes en trámite.

El tipo de resoluciones brindadas fue el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Concedidas | En trámite | No competencia | Total |
| 44 | 14 | 1 | **59** |

Tabla No. 2 tipos de resolución

Grafico 1 resoluciones de solicitudes de información

De acuerdo al gráfico anterior, el 74% de las solicitudes de información fueron concedidas mientras el 24% se encuentran en trámite debido a fechas de recepción ó complejidad de los requerimientos de información, el 2%, son resoluciones de no son competencia de este Ministerio.

Las unidades organizativas a las que se les solicitó información según su competencia son las siguientes:

Grafico 2. Escala de unidades organizativa con más requerimientos de información

La unidad organizativa que más requerimientos de información tuvieron fueron: DIGESTYC con 34 solicitudes, Dirección de Hidrocarburos y Minas tuvo 7 solicitudes y la Gerencia de Comunicaciones obtuvo 3 solicitudes.

Con las gestiones realizadas se brindó acceso a la información en un tiempo promedio global de respuesta **de 3.9 días**, cumpliendo así con los tiempos de respuesta establecidos en la LAIP artículo 71.

## 

## **Asesorías brindadas**

La atención al solicitante incluye la orientación para elaborar adecuadamente las solicitudes de información conforme a los requisitos establecidos en la LAIP.

Por lo tanto, se asesoró al enlace de información de las siguientes Unidades Organizativas: Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, Gerencia de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Inversiones, Dirección de Fondo de Desarrollo Productivo, Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, Dirección de Hidrocarburos y Minas.

## **Apelaciones**

En agosto el Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP remito notificación en relación al caso NUE 133-A-2018, el Despacho está brindando atención sobre el recurso.

## **Actualización a la Información oficiosa**

De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Art. 10 y lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), se presentan los resultados de la publicación de Información Oficiosa en el Portal de Transparencia correspondiente mes de agosto del corriente año.

**Unidades Administrativas que respondieron a la solicitud:**

1. Dirección Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana
2. Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional
3. Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
4. Dirección del Fondo Desarrollo Productivo
5. Gerencia de Recursos Humanos
6. Gerencia de Comunicaciones
7. Gerencia de Administración

Por lo tanto, se logro actualizar las siguientes categorías:

**Marco normativo**

* Manuales básicos de organización

**Marco presupuestario**

* Inventarios
* Recursos públicos destinados a privados
* Remuneraciones

**Marco de gestión estratégica**

* Directorio de funcionarios
* Memoria de labores
* Plan Operativo Anual
* Cumplimiento LAIP
* Anexos de resolución de solicitudes
* Resoluciones de solicitudes.

# **LA GESTIÓN PÚBLICA DEL MINEC, A TRAVÉS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**

## **Atenciones quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia**

Durante el mes de agosto no se recibió quejas, avisos, denuncias, reclamos, y sugerencia.

## **Número de atenciones varias.**

Considerando que es fundamental que existan medios de interacción entre el MINEC y la población en general, la Dirección de Transparencia en coordinación con nuestra Oficina Enlace ubicada en la DIGESTYC, se atendió un total de **258 usuarios/as siendo 128 mujeres y 130 hombres**, que realizaron sus consultas en temas varios los medios de atención que utilizaros fueron los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| Medios de atenciones | Cantidad |
| Presenciales | 102 |
| Telefónicas | 105 |
| Correo electrónico | 51 |
| Total | 258 |

Grafico 3 medios de atención a consultas

De acuerdo al grafico anterior, el 41% de la población opto por llamadas telefónicas, el 39% de las atenciones brindadas fueron de manera presencial un 20% por correo electrónico.

Los temas más consultados por parte de la ciudadanía, en la Dirección de Transparencia y en la Oficina Enlace DIGESTYC son los siguientes:

* + Información sobre Subsidio del GLP, cambio de PIN y Actualización Datos CENADE.
  + Formularios para la inscripción de una empresa
  + Precios de referencia
  + Información sobre Importación y Exportación
  + Requisitos para el Registro de una empresa.
  + Información sobre Tratados de Libre Comercio.
  + Base de datos de población, EHPM de diferentes años